



Artículo 121, fracción XVIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Listado de personas servidoras públicas con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Datos de los(as) servidores públicos(as) y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad de los sujetos obligados) sancionados (as)					Sanciones administrativas definitivas impuestas a la (os) servidor(a) (es) públicos y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en los sujetos obligados										
			Nombre del servidor público o la persona			Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Denominación del sujeto obligado donde se origina u originó la sanción del servidor público	Tipo de sanción (Catálogo): Amonestación pública / Amonestación privada / Apercibimiento público / Apercibimiento privado / Sanción económica (especificar monto) / Suspensión del empleo, cargo o comisión (especificar periodo en número de días) / Destitución del puesto / Inhabilitación temporal (especificar periodo en número de días)	Orden jurisdiccional de la sanción (federal o estatal)	Autoridad sancionadora	Número de expediente	Fecha de la resolución en la que se aprobó la sanción (formato día/mes/año)	Causa de la sanción	Denominación de la normatividad infringida, especificando su artículo, fracción e inciso	Hipervínculo a la resolución donde se observe la aprobación de la sanción	Hipervínculo al sistema del registro de servidores públicos sancionados correspondiente
			Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido													
PRIMER TRIMESTRE																		
2019	01/01/2019	31/03/2019	La Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México informa que en el PRIMER TRIMESTRE, no se reportan servidoras (es) públicos con sanción que haya causado estado.															http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.18/NOTA.XVIII.2018.pdf
SEGUNDO TRIMESTRE																		
2019	01/04/2019	30/06/2019	Emilio	Estrada	Vásquez	19	Auxiliar de Servicios	Auxiliar de Servicios	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Apercibimiento Privado	Órgano Autónomo (Local)	Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México	CG/PAD/04/2017	12 de febrero de 2019	Dirigirse con palabras antojonantes hacia compañeros de trabajo	http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.18/CG-PAD-04-2017.pdf	http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.18/NOTA.XVIII.2018.pdf	
2019	01/04/2019	30/06/2019	Ángela Elizabeth	Torres	Higareda	15	Secretario Tecnico Juridico	Secretario Tecnico Juridico	Instituto Electoral d ela Ciudad de México	Amonestación Pública	Órgano Autónomo (Local)	Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México	CG/PAD/03/2017	7 de febrero de 2019	Alteración de oficio	http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.18/CG-PAD-03-2017.pdf	http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.18/NOTA.XVIII.2018.pdf	
2019	01/04/2019	30/06/2019	Marco Antonio	Sánchez	Godínez	15	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Apercibimiento Privado	Órgano Autónomo (Local)	Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México	CG/PAD/01/2018	17 de julio de 2018	Nepotismo	http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.18/CG-PAD-01-2018.pdf	http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.18/NOTA.XVIII.2018.pdf	
TERCER TRIMESTRE																		
2019	01/07/2019	30/09/2019	La Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México informa que en el TERCER TRIMESTRE, no se reportan servidoras (es) públicos con sanción que haya causado estado.															http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.18/NOTA.XVIII.2018.pdf
CUARTO TRIMESTRE																		
2019	01/10/2019	31/12/2019	La Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México informa que en el CUARTO TRIMESTRE, se determinó imponer cuatro sanciones administrativas, mismas que se encuentran sub judice, estando en consecuencia pendientes de causar estado, una vez que sean definitivas, estas serán publicadas.															http://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.18/NOTA.XVIII.2018.pdf

Periodo de actualización de la información: Trimestral